

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA

### COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

#### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
- 3. Plan de Estudios:** 2018-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Derechos Humanos e Instituciones Públicas.
- 5. Clave:** 30276
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMIA  
Y RELACIONES  
INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS  
SOCIALES  
Y POLITICAS

Equipo de diseño de PUA

Elizabeth Nataly Rosas Rábago

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de  
Unidad(es) Académica(s)

José Gabriel Aguilar Barceló

Julio César López Gaeta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA

**REGISTRADO**  
08 ENE 2018  
**REGISTRADO**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE FORMACIÓN BÁSICA

Firma

Fecha: 07 de junio de 2017

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Derechos Humanos e Instituciones Públicas pretende que el alumno analice de manera integral las tendencias contemporáneas de los principios, valores, normas e instituciones públicas de los derechos humanos, aunado a un ejercicio científico de estudio comparativo en el mundo y de las reformas que se están realizando para su reconocimiento, ampliación y garantía de cumplimiento, sus metodologías de análisis, la evaluación de resultados y su efecto en el fortalecimiento del Estado de Derecho y de la justicia, como factores relevantes de la sociedad. Se considerarán los nuevos referentes sociales, políticos e internacionales, para sustentar su interpretación, así como su aplicación como marco necesario para avanzar en la consolidación de una sociedad democrática incluyente y una Administración Pública humanista.

Esta asignatura pertenece a la etapa básica con carácter optativo en la licenciatura de Administración Pública y Ciencias Políticas.

## **III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Argumentar la protección de derechos humanos y su aplicación de las teorías, conceptos, procesos y metodologías, con la finalidad de comprender la complejidad del fortalecimiento del Estado de Derecho como fundamento del ejercicio del poder público, mediante el análisis de la realidad, el seguimiento de las noticias en medios masivos de comunicación, la lectura de las normas nacionales e internacionales más destacadas; la comprensión del papel de las instituciones internacionales y nacionales, manteniendo el respeto a la vida, la propiedad privada, actitud analítica, la tolerancia, la no discriminación y solidaridad.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO**

Elabora un video corto y un resumen narrativo en el que el alumno exponga la relación entre gestión pública y derechos humanos.

Prepara un ensayo global en el que se presente de manera teórica la estructura un proyecto de política pública, haciendo énfasis en los recursos necesarios para su implementación, tanto de orden jurídico, como administrativo, financiero y humano, con enfoque principal en derechos humanos, así como exponer la ruta crítica que se debe seguir para dar solución a la problemática pública de los derechos humanos y la manera como éstas soluciones deben ser implementadas y evaluadas.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Conceptos Básicos y Evolución de los Derechos Humanos

**Competencia:**

Identificar las nociones fundamentales de los derechos humanos, mediante una línea de tiempo, para comprender como se llegó al estado actual de la política pública y de su estudio, con una actitud analítica, objetiva y respeto a la información.

**Contenido:****Duración:** 7 horas

- 1.1. Historia de la protección de las personas
  - 1.1.2. Dimensión axiológica de la sociedad Derechos Humanos: Marco Teórico Conceptual y Fundamentos
  - 1.1.3. Historia de los Derechos Humanos:
  - 1.1.4. Antecedentes ingleses:
    - 1.1.4.1. La Carta Magna de 1215
    - 1.1.4.2. The Petition of Rights de 1628
    - 1.1.4.3. La Ley de Habeas Corpus de 1679
    - 1.1.4.4 The Bill of Rights de 1689
- 1.2. Antecedente Norteamericano:
  - 1.2.1. La Constitución de Virginia de 1776
- 1.3. Antecedente francés:
  - 1.3.1. La Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789
- 1.4. Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU) de 1948
- 1.5. Clasificación de los Derechos Humanos:
  - 1.5.1. Primera generación.
  - 1.5.2. Segunda generación.
  - 1.5.3. Tercera generación.
  - 1.5.4. Fundamentación jusnaturalista
  - 1.5.5. Fundamentación historicista, y
- 1.6. Fundamentación ética como valor público para la actuación del Estado

## UNIDAD II. La Protección Internacional y Regional de los Derechos Humanos

### **Competencia:**

. Dominar el marco nacional e internacional de los derechos humanos, mediante el análisis de sus instituciones jurídicas y administrativas representativas, con una actitud de interés, para la toma de decisiones en casos específicos del Estado de Derecho, con actitud analítica y proactiva.

### **Contenido:**

**Duración:** 7 horas

- Sistema internacional de protección de los Derechos Humanos
- 2.2. Sistemas regionales de protección de los Derechos Humanos
- 2.3. Sistema no jurisdiccional de Derechos Humanos
- 2.4. Sistema jurisdiccional de protección de los Derechos Humanos
- 2.5. Herramientas Jurídicas para la Protección de los Derechos Humanos en el ámbito nacional
- 2.6. Control de Convencionalidad ejercido por los tribunales
- 2.7. Protección de los Derechos Humanos en el ámbito internacional

### **UNIDAD III. Instituciones, Marco Jurídico y Organización Social en Materia de Derechos Humanos**

**Competencia:**

Analizar las acciones de las instituciones fundamentales de derechos humanos del país, mediante la lectura de textos especializados, la navegación en sus páginas web (Comisiones de Derechos Humanos, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Suprema Corte de Justicia de la Nación) y la realización de ejercicios comparados, para entender la relación entre la observancia del respeto a los derechos humanos con el desempeño del poder público, el respeto a la vida, a la propiedad, a la familia, a la salud, la educación y el desarrollo armónico, con actitud analítica y responsabilidad.

**Contenido:**

**Duración:** 7 horas

- 3.1. Derechos Civiles y Políticos
- 3.2. Derechos Económicos y Sociales
- 3.3. Derechos Colectivos
- 3.4. Mecanismos de Defensa
- 3.5. Las Comisiones de Derechos Humanos
- 3.6. El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
- 3.7. La Suprema Corte de Justicia de la Nación
- 3.8. El papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

## UNIDAD IV. Delitos Colectivos y Derechos Humanos

### **Competencia:**

Analizar a cabalidad la naturaleza de los principales delitos que hoy determinan las políticas públicas, para asimilar la necesidad de establecer políticas preventivas y propiciar un compromiso con su combate, mediante el seguimiento de noticias en medios de comunicación, el análisis de estudios de caso, con una actitud de protección hacia los más vulnerables, inclusión, tolerancia a la diversidad, objetividad y eficiencia en la gestión pública.

### **Contenido:**

**Duración:** 7 horas

- 4.1. Fundamentos jurídicos constitucionales e internacionales
- 4.2. Trata de personas
- 4.3. Violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres
- 4.4. Readaptación social y centros penitenciarios
- 4.5. La protección de los pueblos indígenas
- 4.6. Género y derechos humanos de la mujer
- 4.7. Delitos contra los derechos humanos
- 4.8. Niñez, juventud y adolescencia
- 4.9. Desaparición Forzada de personas
- 4.10. Derechos humanos durante el proceso penal
- 4.11. Derechos humanos en el ámbito electoral
- 4.12. Deberes y sanciones de los servidores públicos en materia de derechos humanos

## UNIDAD V. Economía, Sociedad, Organización Política y Derechos Humanos

### Competencia:

Explicar el conjunto de nuevos derechos humanos, de tercera generación, que impactan la gestión pública, mediante el estudio de casos, el acopio de información en la web y la visita personal a algunas instituciones públicas, para fortalecer el compromiso con los mismos en el desarrollo de la función pública, con una actitud de innovación, prevención, inclusión y compromiso con los derechos colectivos e individuales.

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

- 5.1. Trabajo y derechos humanos
  - 5.1.1. Libertad de trabajo, derecho al trabajo y deber de trabajar.
  - 5.1.2. Trabajadores privados y funcionarios públicos.
  - 5.1.3. Derecho a condiciones justas de trabajo.
  - 5.1.4. Libertad sindical y derecho de sindicación. Negociación colectiva en el sector público
  - 5.1.5. Derecho de huelga y continuidad de los servicios públicos.
- 5.2. Propiedad y derechos humanos
  - 5.2.1. Evolución: Expropiación, Transmisibilidad, Derecho sucesorio.
  - 5.2.2. Trabajo intelectual y propiedad intelectual.
- 5.3. Educación y derechos humanos
  - 5.3.1. La libertad de enseñanza y sus aspectos. El derecho de los padres y tutores.
  - 5.3.2. El derecho a aprender y a desarrollar plenamente la personalidad.
  - 5.3.3. Derecho a la cultura.
- 5.4. Familia y derechos humanos
  - 5.4.1. Libertad matrimonial y derecho a fundar una familia. Matrimonio y concubinato.
  - 5.4.2. Principios de organización y protección de la familia.
  - 5.4.3. Familia matrimonial y extramatrimonial.
- 5.5. Necesidades humanas básicas y derechos humanos
  - 5.5.1. Alimentación
  - 5.5.2. Vivienda
  - 5.5.3. Salud
  - 5.5.4. Seguridad social
- 5.6. Institucionalidad y derechos humanos
  - 5.6.1. Libre determinación de los pueblos. Minorías. Grupos étnicos. Poblaciones indígenas.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Revisar los conceptos básicos de los derechos humanos e institucionales públicas en un contexto histórico a través del análisis y trazo de ruta histórica para identificar los factores presentes en el origen, con actitud analítica.	Elabora un ensayo global en donde se plasme los argumentos respecto de la historia en la protección de los derechos humanos, con el objeto de que comprenda el estado actual de la política pública, a través del trazo de una ruta histórica.	Computadora, artículos y libros, impresora, hojas, plumas, internet.	8 horas
2	Comparar la protección nacional, regional e internacional de los derechos humanos y las instituciones públicas, para establecer sus diferencias y características propias a través de un cuadro comparativo, con actitud crítica y honesta.	Elabora un cuadro comparativo de las concepciones de cada sistema de protecciones, estableciendo los puntos de coincidencia y diferencia de cada uno de ellos.	Computadora, artículos y libros, impresora, hojas, plumas, internet	8 horas
3	Exponer sobre las instituciones, marco jurídico y organización social en materia de derechos humanos, a través de las principales características de las instituciones que protegen derechos humanos y los marcos jurídicos que los regulan para entender la relación entre la observancia del respeto a los derechos humanos con el desempeño del poder público, con una actitud analítica y responsabilidad.	presenta en equipo ante el grupo, estableciendo las principales características de las instituciones que protegen derechos humanos y los marcos jurídicos que los regulan para entender la relación entre la observancia del respeto a los derechos humanos con el desempeño del poder público	Computadora, artículos y libros, impresora, hojas, plumas, internet	8 horas
4	Describir la relación entre la gestión pública y derechos humanos, a través de un vídeo corto para comprender la realidad jurídica nacional e internacional entre los Estados soberanos, sus instituciones y relaciones existentes entre sí, con una actitud metódica y razonada.	Elaborar un video corto y un resumen narrativo en el que el alumno exponga la relación entre gestión pública y derechos humanos, para comprender la realidad jurídica nacional e internacional entre los Estados soberanos, sus instituciones y relaciones existentes entre sí, así como que analice de manera integral las tendencias contemporáneas de los principios, valores, normas e instituciones públicas de los derechos humanos, presenta ante el grupo.	Computadora, artículos y libros, impresora, hojas, plumas, internet, cámara de vídeo, celular, programas de edición, proyector.	8 horas

**Colocar el número de prácticas necesarias**

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente)**

- Exposición temática de clase.
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase.
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase o a través de classroom.
- Plantea el estudio de casos.
- Genera los debates sobre temas actuales de la clase.
- Propicia la participación activa del estudiante en clase.
- Retroalimenta los procesos de investigación.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno)**

- Elabora controles de lectura de acuerdo con la metodología y especificaciones de redacción señaladas, incluyendo al final de cada reporte una conclusión crítica y objetiva de la lectura realizada.
- Prepara un portafolio de evidencias de desempeño que contenga de manera ordenada los controles de lectura, ejercicios, investigación, análisis de flujos, ensayos requeridos durante el desarrollo del curso.
- Lectura de los materiales propuestos en el programa, previos a la exposición de cada sesión de clase.
- Discusión de las cuestiones centrales de las temáticas y demás trabajos de investigación.
- Publicar y participar en los foros de discusión en la plataforma classroom.
- Realiza estudio de casos, con sentido crítico.
- Elabora ensayos de acuerdo con la metodología y especificaciones de redacción señaladas.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

2 exámenes escritos.....	40%
Reportes de lectura.....	10%
Evidencia de desempeño.....	50%
(Video corto y un resumen narrativo en el que el alumno exponga la relación entre gestión pública y derechos humanos. 20%	
Ensayo global en el que se presente de manera teórica la estructura un proyecto de política pública 30%)	
Total.....	100%

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>AQUINO, S. T. (2004) <i>Opúsculo sobre el gobierno de los Príncipes</i>, México. Porrúa. [Clásica]</p> <p>ARISTÓTELES (1983) <i>La Política</i>, Madrid: Centros de Estudios Constitucionales. [Clásica]</p> <p>El control de convencionalidad y las cortes nacionales (2013). México, Porrúa.</p> <p>El control Difuso de Convencionalidad (2012). México, FUNDAP.</p> <p>Hobbes, T. (2017) <i>Leviatán</i>, México, Gernika.</p> <p>JOSÉ René Olivos Campos (2011). <i>Los Derechos Humanos y sus garantías</i>, Porrúa.</p> <p>LOCKE, J. (2014) <i>Ensayo sobre el gobierno civil</i>, México, Porrúa.</p> <p>MIGUEL Carboneel (2012). <i>Los Derechos Fundamentales en México</i>, Porrúa, UNAM, CNDH, México.</p> <p>RODRÍGUEZ y Rodríguez Jesús, compilador (1991). <i>Antología Clásicos mexicanos de los derechos humanos, de la conquista a la independencia</i>, México, CNDH. [clásica]</p>	<p>BOBBIO, N. (2007) <i>La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político</i>, México, Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>BOBBIO, N., &amp; García, L. S. (2001). <i>Estado, gobierno, sociedad. Movimiento Cultural Cristiano</i>. [Clásica].</p> <p>MACPHERSON, C.B. (2003) <i>La democracia liberal y su época</i>, Madrid, Alianza Editorial. [clásica]</p> <p>MARÍA del Carmen Barranco (2004). <i>La teoría jurídica de los derechos fundamentales</i>, Madrid, Dykinson. [clásica]</p> <p>MAYER, J.P. (1976) <i>Trayectoria del pensamiento político</i>, México, Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>ROBERT Alexy (2010). <i>Teoría de los derechos fundamentales</i>, traducción de Ernesto Garzón Valdés, Madrid, CSPC. [clásica]</p> <p>SABINE, G. H. (2009) <i>Historia de la teoría política</i>, México, Fondo de Cultura Económica [clásica]</p> <p>SIECKMANN, J. R. (2014). <i>La teoría del derecho de Robert Alexy. Análisis y crítica</i> (No. 67). U. Externado de Colombia.</p> <p>TOUCHARD, J. (2006) <i>Historia de las ideas políticas</i>, Madrid, Tecnos [clásica]</p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de esta asignatura debe poseer Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, preferentemente contar con Maestría o Doctorado en Administración Pública, Ciencia Política, Derecho o área afín. Tener conocimientos y experiencia mínima de 3 años en el área de Derecho. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.